



LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO CULTURAL. EL SIGNIFICADO DE LOS FARDOS FUNERARIOS Y LA CONFORMACIÓN DE IDENTIDAD A PARTIR DE LA MOMIA

THE CONSTRUCTION OF A CULTURAL MODEL. THE MEANING OF FUNERAL BUNDLES AND THE DEVELOPMENT OF IDENTITY EMANATING FROM THE IDEA OF MUMMY

Teresa Delgado Darias^{*} ; Verónica Alberto Barroso^{} ; Javier Velasco Vázquez^{***} y Jonathan Santana Cabrera^{**}**

Cómo citar este artículo/Citation: Delgado Darias, T.; Alberto Barroso, V.; Velasco Vázquez, J. y Santana Cabrera, J. (2017). La construcción del modelo cultural. El significado de las fardos funerarios y la conformación de identidad a partir de la momia. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2016)*, XXII-000.<http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10076>

Resumen: Los modos de ataviarse para cualquier evento de la vida son parte del propio reconocimiento colectivo pues, en definitiva, no dejan de ser atributos que definen la esencia social del ser. Más allá de un criterio personal, posee un profundo significado étnico y cultural y, como cualquier acto social, representa un código consensuado de significados. En las recientes investigaciones sobre las prácticas funerarias de los antiguos canarios se identifica una serie de actos reglados, dirigidos a la preparación del difunto antes de su acomodación sepulcral, con un carácter estandarizado que afecta al conjunto de la población insular. Esta práctica incluye el uso de una mortaja funeraria que se elaboraba con pieles y tejidos vegetales. No obstante, como vehículo de expresión de lo que se es, han de existir diferencias que, en este caso, parecen concernir a la calidad y cantidad de los productos utilizados en el procedimiento. Este trabajo aborda ese aspecto del tratamiento funerario a partir de un caso concreto, tratando de establecer dónde radica lo común y dónde se establece la divergencia. Para ello se presenta el estudio del fardo funerario de la Momia 8 de El Museo Canario.

Palabras clave: Gran Canaria; etapa prehispanica; prácticas funerarias; preparación del cadáver; El Museo Canario; Momia 8

Abstract: The way of dressing for any life event express collective recognition itself and, in short, are attributes that define the social essence of being. Beyond a way of expressing personal identity, clothing display has a deep ethnic and cultural significance and, as any social action, represents a consensus code of meanings. In recent research about the funerary practices of the ancient canaries, a number of gestures related to the preparation of the corpses before the burial have been noticed, according to a standard protocol, that affects the entire population of Gran Canaria island. This practice includes the use of shrouds made with animal skins and vegetable fibers. However, as a vehicle of expression of what one is, differences among individuals and groups can be perceived, basically concerning the quality and quantity of the products used on the shrouds. This contribution addresses the funerary bundles of the ancient canaries, trying to determine where the common and divergence lie, from a particular study case: the Mummy 8 of The Canarian Museum.

Keywords: Gran Canaria Island; pre-hispanic period; funerary practices; corpse treatment; The Canarian Museum; Mummy 8

^{*} El Museo Canario. Dr. Verneau 2. 35001. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: tdelgado@elmuseocanario.com

^{**} Grupo de Investigación *Tarha*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro, 1. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: veroalberto1@gmail.com; yonathan_sc@hotmail.com

^{***} Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro 1. 35003. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: jvelasco@dch.ulpgc.es

INTRODUCCIÓN

Como dijo el maestro colombiano "lo único que llega con seguridad es la muerte"¹ y esa certeza inexorable nos impone como mínimo pensar en ella. Son muchas las culturas, a lo largo del tiempo, que se enfrentan al evento ineludible preparándolo con antelación, con más o menos dedicación según los casos, pero sea como sea obligados a gestionarlo. Como cualquier aspecto significativo de la vida, la muerte se regula según disposiciones asumidas por la comunidad, a través de sucesivas generaciones, en un marco ideológico de referencia, por las que se da sentido al hecho de la muerte. Las posibilidades son infinitas² y llegar a descubrirlas a partir de unos pocos restos materiales legados por los que nos precedieron es una labor inasequible en su totalidad. Por supuesto, ello no justifica la renuncia a acercarnos a ese conocimiento y en nuestra opinión la forma adecuada es mediante la búsqueda de esas normas que regulan y organizan todo lo que acontece en torno al deceso de una persona. La idea es simple, pero marca una línea rotunda entre entender la muerte en el pasado como una serie de actos desplegados con motivo del fallecimiento de los miembros del grupo, según unos usos y costumbres generales, o comprender la complejidad social que requiere formalizar la muerte y la expresión que ello adquiere en el espacio de los muertos.

Para el periodo aborigen de Gran Canaria, se ha pasado de conocer la muerte a partir de la suma de ejemplos funerarios a leerla históricamente en clave de procesos sociales en el ámbito de las ideas y del trabajo, entendida como una realidad compleja más allá de la suma de las partes. Por otro lado, utilizamos la muerte como una expresión más para conocer las condiciones y modos de vida de aquellas poblaciones, así como las fórmulas y procedimientos sociales con los que se representaron.

En este cambio de perspectiva, se ha planteado el problema que significa para la generación de modelos integrales la lectura compartimentada del fenómeno funerario. Normalmente, se ha trabajado con propuestas parciales que no han terminado de confluir en un modelo general. En este sentido, el objetivo deseado solo ha empezado a ser posible a partir del incremento de las intervenciones e investigaciones de los enclaves funerarios que, con un enfoque homogéneo y desde las mismas premisas, pretende acceder a cuantos aspectos sociales y naturales intervienen en la construcción de la sepultura y en su relación con otros componentes del marco mortuario global. Atendiendo a este procedimiento, se han establecidos vías para leer la muerte desde lo ritual pero también a través de los gestos y actividades que, quizá con un carácter más prosaico o utilitario, concurren para escenificar el momento del tránsito. Del mismo modo, se analiza el orden, uso y mantenimiento de los lugares donde descansan los cuerpos inanimados como referente paradigmático de la función funeraria. Y como no, se escudriña hasta el más mínimo detalle de las osamentas, tejidos corporales o cualquier otra evidencia asociada al cadáver. Valorado de forma conjunta, todo ello nos ha permitido acceder a una realidad general indicativa de una fuerte estandarización de los comportamientos relacionados con la muerte. Y en consecuencia, penetrar en ese ámbito vital de la gestión y normalización, intentando la superación de lo local, lo aparente y la anécdota.

En este proceso, un referente clave ha sido identificar la manera en que los antiguos canarios preparaban a sus muertos, al menos en lo que a la manifestación externa se refiere, superando la 'dictadura' de las fuentes escritas. Los resultados obtenidos hasta ahora muestran un sistema de representación profundamente enraizado que se reitera en la isla por generaciones, a través de rígidas fórmulas con escaso margen a la improvisación o al cambio³.

¹ GARCÍA MÁRQUEZ (1961).

² HUNTINGTON y METCALF (1979).

³ ALBERTO y VELASCO (2009-2010).

PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA PREPARACIÓN DEL CADÁVER

Hasta fechas recientes, en la bibliografía al efecto, la forma de aprestar los cadáveres de los antiguos canarios se polarizaba en dos extremos bien diferenciados que nunca se encontraban. Por un lado, el tratamiento otorgado a las llamadas momias, supuestamente exclusivo de una minoría y por otro, el del resto de la población ajena a tal condición. Los últimos trabajos sobre el mundo de la muerte, no obstante, han demostrado que esa distinción no deriva de un hecho sociocultural concreto, sino de una situación natural poco relacionada con la praxis funeraria de los primeros canarios. En recientes trabajos se ha evidenciado la generalización de los tratamientos funerarios al conjunto de la población, sobre todo el uso de mortajas, con independencia de que los restos esqueléticos conserven o no materia orgánica adherida. De ahí que se haya propuesto matizar la distancia social que habitualmente se ha esgrimido como elemento diferenciador entre la momia y el resto de la población que carece de sus características, por lo menos en lo que a los aspectos esenciales se refiere⁴.

¿Quién?

Dentro de las prácticas funerarias de los canarios el elemento común, de aplicación normal al conjunto de la población, es el enfardado del cadáver. Así, dentro de la revisión realizada para los depósitos sepulcrales de la isla, se ha comprobado que todos los cuerpos se dispusieron de la misma forma, con independencia de que se trate de las denominadas momias o de restos esqueletizados. Además, es un tratamiento que se aplica por igual, sin distinciones, de género o por motivos de edad. En el mismo sentido, tampoco influye el estatus social o la ocupación profesional de las personas en lo que a los gestos básicos se refiere, no así en cuanto a la cantidad y calidad de los productos utilizados.

Por otro lado, el carácter estandarizado del procedimiento sugiere una actividad llevada a cabo por personas con la suficiente cualificación y destreza, que conocen a la perfección su trabajo y siguen unas pautas de actuación regladas al detalle, lo que no siempre implica un producto esmerado. Esta circunstancia concuerda con la información de las fuentes etnohistóricas que aluden a la existencia de personas con un rol reconocido encargadas de alistar los cuerpos de los miembros muertos de la comunidad. Y aunque es difícil determinar el grado de especialización que se requiere para un trabajo de este tipo, lejos de que cualquier persona pudiera realizarlo, la especialización depende no tanto de la pericia requerida, sino de los propios fundamentos de la organización social del trabajo.

¿Cómo?

La esencia de este procedimiento descansa en el enfardado del cuerpo, para lo que se siguen unas pautas de acomodación estrictas reproducidas prácticamente sin variación. En este sentido, el cadáver, puede que tras ser tratado con diversos productos naturales quizá en la manera que citan las crónicas, es acomodado siguiendo una disposición constante. Este protocolo se orienta a la consecución de un fardo compacto y sumamente constreñido con el que proteger el cuerpo. Al efecto, la cabeza se fuerza hacia abajo, a veces hiperflexionada hacia el pecho y en la mayoría de las ocasiones ladeada. Se ata la parte alta de los brazos provocando la contracción de los hombros, lo que produce la verticalización evidente de las escápulas.

⁴ ALBERTO *et al.* (2013-14).

Seguidamente, se atan los codos (porción distal de la diáfisis de los húmeros y tercio proximal de radio y cúbito) ejerciendo una fuerza considerable en las correas de sujeción y también las manos (superficie dorsal). Por su parte, las piernas se amarran justo por encima de las rodillas y por encima de los tobillos, igualmente procurando una elevada tensión de los amarres. Por último, los pies se sujetan enfrentados en la zona de los metatarsos y muy posiblemente ligados por los dedos gordos⁵.

Una vez que el cuerpo está fuertemente atado y bien apretado, se procede a su envoltura con lienzos de piel o tejido vegetal, según los casos, o bien combinado ambos componentes a la vez. Dada la diversidad que se reconoce en la calidad y tamaño de estos lienzos de piel se identifica una diferencia notable en cuanto a inversión de trabajo y selección de materias primas, por lo que aquí radica una distinción evidente entre unos fardos y otros y, en consecuencia, entre las personas que los lucirán. Los cadáveres pueden revestirse con uno o varios de estos lienzos. Lo mismo sucede con los tejidos vegetales, reconociéndose mayor o menor esmero en sus respectivas confecciones.

Cuando se usa la piel (fig. 1), estos lienzos se confeccionan a partir de la unión de múltiples trozos de diversas procedencias, formas y dimensiones, componiendo una suerte de sabaña de mayor o menor tamaño según los casos, pero no obligatoriamente condicionada por las dimensiones que son requeridas y que casi siempre se superan. Cada lienzo puede enrollarse alrededor del cuerpo varias veces, creando sucesivas capas dentro del mismo envoltorio. Concluido este proceso, el saco creado se sujeta con correas transversales y así, una y otra vez, por cada lienzo que se emplee.



Figura 1: Ejemplo de fardo mortuorio en piel, realizado mediante la unión de diversos fragmentos de cuero. El Museo Canario.

Por lo que respecta a los envoltorios de tejidos vegetales, en su mayoría de juncos, los ejemplos conocidos no siempre se refieren a momias en el sentido de restos esqueléticos con partes blandas. Estos fardos, a modo de esterillas o creando auténticos textiles, se utilizan para envolver el cadáver, pero sin cerrar en los extremos superior e inferior que quedan abiertos (cabeza y pies). Tales envolturas, de igual forma que las de piel, se ciñen transversalmente con cuerdas trenzadas del mismo material.

Cuando se utilizan conjuntamente los dos tipos de envoltorios, piel y vegetal, los primeros siempre se disponen al exterior y por dentro los confeccionados con materias vegetales (fig. 2). En cualquier caso, cada fardo precisa ser considerado de manera individual, por lo que lo dicho solo se refiere a unas directrices generales.

⁵ ALBERTO y VELASCO (2009-10).



Figura 2: Detalle de fardo funerario mixto realizado con piel animal y tejido vegetal.
El Museo Canario.

En cuanto a la aplicación corporal de sustancias naturales que pudieran favorecer el proceso de momificación, como se describe en las crónicas y primeras historias desde la conquista, en el caso de Gran Canaria de momento no está documentada. Ello no es óbice para considerar que los muertos pudieran haber sido procesados mediante alguna fórmula de desecación y aplicación de productos de origen vegetal/animal, en un sentido ritual de preparación al tránsito que impone la muerte como así es habitual en las culturas tradicionales. Más allá, es difícil asumir que se trataba de un mecanismo encaminado a la preservación eterna del cuerpo, pues los propios aborígenes fueron testigos de la ineficacia de tales tratamientos en el sentido propuesto, constatando la putrefacción y esqueletización de sus muertos, tal y como nosotros lo hacemos hoy. En la misma línea, la presencia de fauna cadavérica en el interior de los fardos indica que el proceso de putrefacción se dio en todas sus fases desde el mismo instante de la muerte⁶, con lo que la efectividad de dichos tratamientos quedaba abiertamente limitada y patente a los ojos de los antiguos canarios.

¿Dónde?

En Gran Canaria, como en otras islas, la procedencia de las momias (restos humanos en los que se han conservado partes blandas) está indisolublemente asociada a la cueva. Solo en este tipo de sepulcros se han encontrado restos humanos momificados, conserven o no el envoltorio con el que se sepultaron. Sin embargo, no todos los cuerpos que yacen en cuevas han experimentado la conservación de sus tejidos. Esta situación ha terminado consolidando la idea de que solo ciertos personajes prominentes de la comunidad eran objeto de un tratamiento especial para garantizar la preservación del cuerpo, resultando un claro reflejo de asimetría social. No obstante, por las evidencias disponibles es factible admitir que la cuestión de la momificación tiene un sentido natural o, por lo menos, se ve favorecido por la acción de las condiciones ambientales en las cuevas⁷. La repetición de ciertos gestos en el tratamiento del

⁶ Según Néstor López, responsable del estudio de la fauna cadavérica de las momias de El Museo Canario.

⁷ TRUJILLO y GONZÁLEZ (2011).

cadáver para aquellas personas que ocuparon tumbas diferentes a las cuevas permite asumir que la distinción no es tan grande como en principio se ha establecido. Por esta razón, túmulos, cistas y fosas acogieron cadáveres preparados de la misma manera, solo que las condiciones ambientales acabaron esqueletizando los cuerpos y, en la mayor parte de los casos, consumiendo los fardos. Al respecto, además de la incuestionable prueba de la posición de los huesos, túmulos y fosas han aportado vestigios directos de tales envoltorios como se ha comprobado en las necrópolis tumulares de Agaete y Arteara⁸, así como en el caso extraordinario de una de las fosas de enterramiento del Roque Antigafo, también en Agaete⁹, único hallazgo en este sentido que hoy se conoce (fig. 3). En definitiva, se verifica que, con independencia del tipo de sepulcro, el tratamiento del cadáver era similar en sus componentes básicos para el conjunto de la población. Además, el alcance territorial de este fenómeno se extiende por igual a toda la isla.

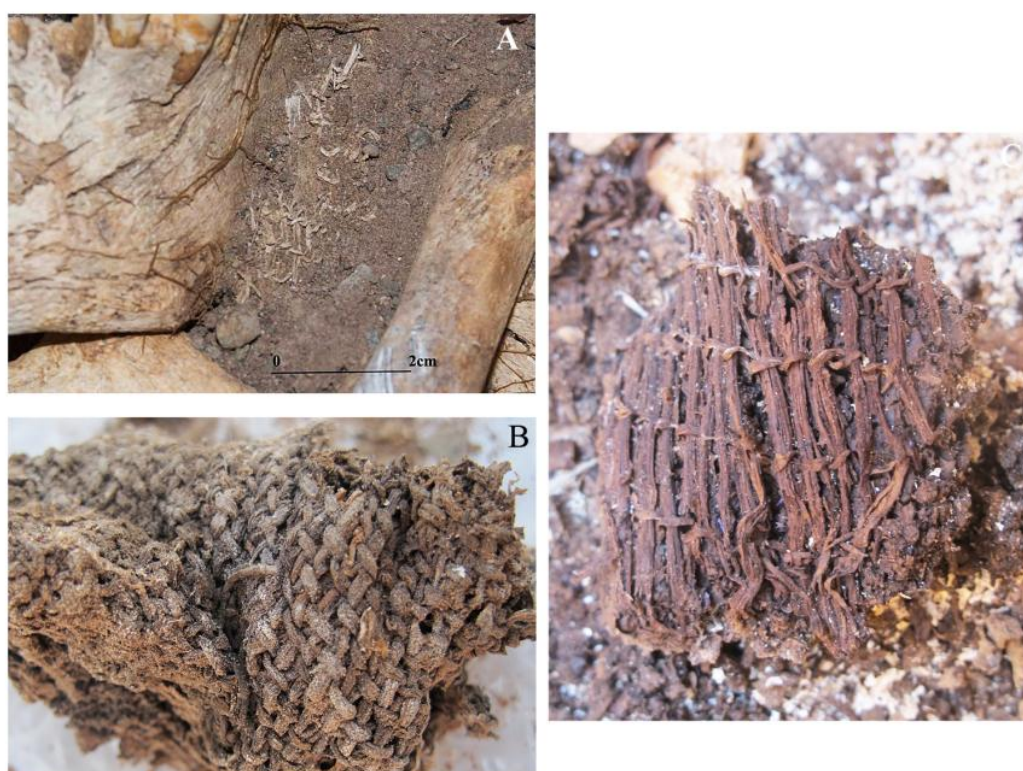


Figura 3: Detalle restos de fardo en tejido vegetal:

- A) tejido procedente de fosa, Roque Antigafo (Foto Tibicena).
- B) tejido procedente de túmulo, necrópolis de Arteara (Foto Arqueocanaria).
- C) tejido procedente de túmulo, Maipés de Agaete, (Foto Arqueocanaria).

En general, los dos centros que han proporcionado mayor número de evidencias momificadas son Guayadeque y Acusa, si bien se tiene constancia de restos humanos con tejidos blandos procedentes de otros puntos de la isla como Arguineguín, La Aldea, Tejeda, Temisas, Santa Lucía, etc., así como de otros muchos, también en cueva, que sin mostrar tejidos blandos conservan una importante cantidad de envoltorios en su mayoría vegetales, recibiendo por ello la misma consideración que aquellos restos con persistencia de partes blandas.

⁸ ALBERTO y VELASCO (2009-10).

⁹ ALAMÓN *et al.* (2010).

¿Cuándo?

El encuadre cronológico del fenómeno de la momificación, cuenta por el momento con muy pocos datos. Si se analizan las muestras fiables, se observa que las momias en el sentido estricto aportan los valores más antiguos conocidos para los contextos funerarios¹⁰, fluctuando entre los siglos V al VIII dC, aunque también se documentan para momentos posteriores entre los siglos IX-XI y XIII dC. Si se desciende al detalle, conviene indicar que el tamaño de la muestra es muy reducido, correspondiendo a cinco individuos -3 de Guayadeque, 1 de Acusa y 1 de Arguineguín-, de los que en tres casos se analizó la piel de los fardos, en otro hueso humano, mientras que en uno se desconoce el tipo de muestra utilizada. Concretamente, es el resto óseo con procedencia en Arguineguín el que aporta la fecha más antigua, situándose en los ss. V-VI dC cal¹¹, mientras que para los restantes ejemplos dos se fijan entre los ss. VI - VIII dC uno de Guayadeque y de Acusa respectivamente, el tercero entre finales del s. VIII principios del S.XI dC también de Guayadeque¹² y el cuarto, con la misma procedencia, en el siglo XIII dC¹³. Sin duda, es sugerente que tres de estas fechas estén por debajo del siglo VIII, sin embargo es un comportamiento o tradición que se prolonga en el tiempo, evidenciando una pervivencia bien dilatada en el tiempo. Por otra parte, aunque también escasas, se cuenta con fechas anteriores al siglo X dC para depósitos funerarios tanto en túmulos como en cuevas que no ofrecen restos momificados. Así sucede para los enclaves tumulares del Maipés de Agaete y Arteara con fechas entre los ss VIII a IX dC, o con las cuevas y grietas funerarias del Acantilado de San Felipe (Moya) que se encuadran entre los ss IX-XI dC, o el solapón del Cabezo (Firgas) con fechas del siglo VIII-X dC. Cabe señalar que si bien estos lugares no han deparado restos óseos con tejidos blandos, todos sin excepción exhiben los mismos signos de amortajamiento del cadáver. Por lo demás, otros enclaves funerarios con fechas posteriores al siglo X dC, túmulos, cistas, fosas y cuevas, expresan asimismo las mismas pautas seguidas en el procesado de los muertos, e incluso conservan parte de los fardos con los que se envolvieron, aportando una cronología que llega hasta el siglo XV dC. En definitiva, de forma directa o indirecta el enfardado de los muertos está acreditado desde el siglo VI hasta el XV dC.

¿Por qué?

Según la hipótesis de que la momificación en Gran Canaria tiene un carácter natural, desechamos la idea de una preservación del cuerpo para "la vida en el más allá". Incluso asumiendo que probablemente se produciría el cuidado de los fallecidos para atenuar los efectos de la descomposición o alargar la preservación del cuerpo, es complicado aceptar que el objetivo fuera la perdurabilidad eterna en sentido estricto, cuando claramente a esta situación se llega por una cuestión casual, siendo los propios canarios conscientes de tal circunstancia. Por otro lado, el empleo de envoltorios, su resistencia y durabilidad, atestiguan su eficacia como protectores del cuerpo que guardan, quizá con el objeto de mantenerlo por más tiempo e incluso con un sentido de representación física, al perdurar más que la propia carne. En estos términos, el tratamiento aplicado al cadáver debería entonces entenderse como una serie de gestos, vinculados a las tradiciones y costumbres de los antiguos canarios en materia mortuoria en los que la muerte se concibe y escenifica de una manera particular. Los cuerpos necesitan un tratamiento porque ello forma parte del proceso liminar que sanciona el cambio de es-

¹⁰ ALBERTO (2014).

¹¹ www.museocanario.com

¹² dataciones.grancanariapatrimonio.com

¹³ HURBERT *et al.* (2016).

tado del fallecido. Aún sin conseguir la pervivencia de la materia de la persona, el hecho de que los cuerpos se procesen de esta forma y se incluyan en cementerios perfectamente estructurados y mantenidos por generaciones indica la significación social del ancestro y el papel preeminente de los muertos entre los antiguos canarios.

LA MOMIA 8

La Momia 8 forma parte de la Colección de El Museo Canario (fig. 4) donde se encuentra desde 1901. Donada por el conde de la Vega Grande, no se sabe con seguridad su origen, aunque se apunta como más probable la localidad de Arguineguín. Corresponde a un varón de entre 20-25 años que no muestra signos de enfermedad importantes, a excepción de una fractura de rótula y tibia izquierda con recuperación total. Es la más célebre de todas las momias del museo no solo por las cualidades de su fardo, sino por la biografía que se le atribuyó. Con respecto al envoltorio, el elevado volumen de pieles que integra el paquete, único entre los ejemplares que se conservan en Gran Canaria, se ha considerado una señal inequívoca de la preeminencia social de la persona que las luce. Además, como rasgo individualizador, los restos óseos presentan una serie de evidencias de origen traumático relacionadas con su muerte.



Figura 4: Fardo Momia 8. El Museo Canario.

Estatus de nobleza, su procedencia del sur de la isla y la presencia de lesiones en sus huesos, sirvió para atribuirle una muerte honrosa en la batalla que enfrentó a canarios y normandos en las playas de Arguineguín, en los primeros años del siglo XV dC (1405) durante el proceso de conquista. Así se forjó la leyenda por la que la Momia 8 pasó a encarnar la figura del joven Caudillo Canario Artemi o Artamy muerto al intentar rechazar al invasor. Hoy se conoce con seguridad que la osamenta de la Momia 8 nada tiene que ver con los restos mortales de Artemi. Así lo concluye la datación radiocarbónica que sitúa su muerte entre los siglos V-VI dC cal., casi mil años antes de la existencia del cabecilla aborigen Artemi. Por otra parte, lo que en su momento se creyó testimonio de las heridas producidas en la contienda contra los normandos, después de un minucioso examen según las directrices de la antropología forense, resultaron graves traumatismos por caída desde gran altura, provocando lesiones mortales en el cráneo y columna cervical, así como fracturas de las costillas izquierdas y de ambas piernas¹⁴ (fig. 5).

¹⁴ VELASCO *et al.* (2016).

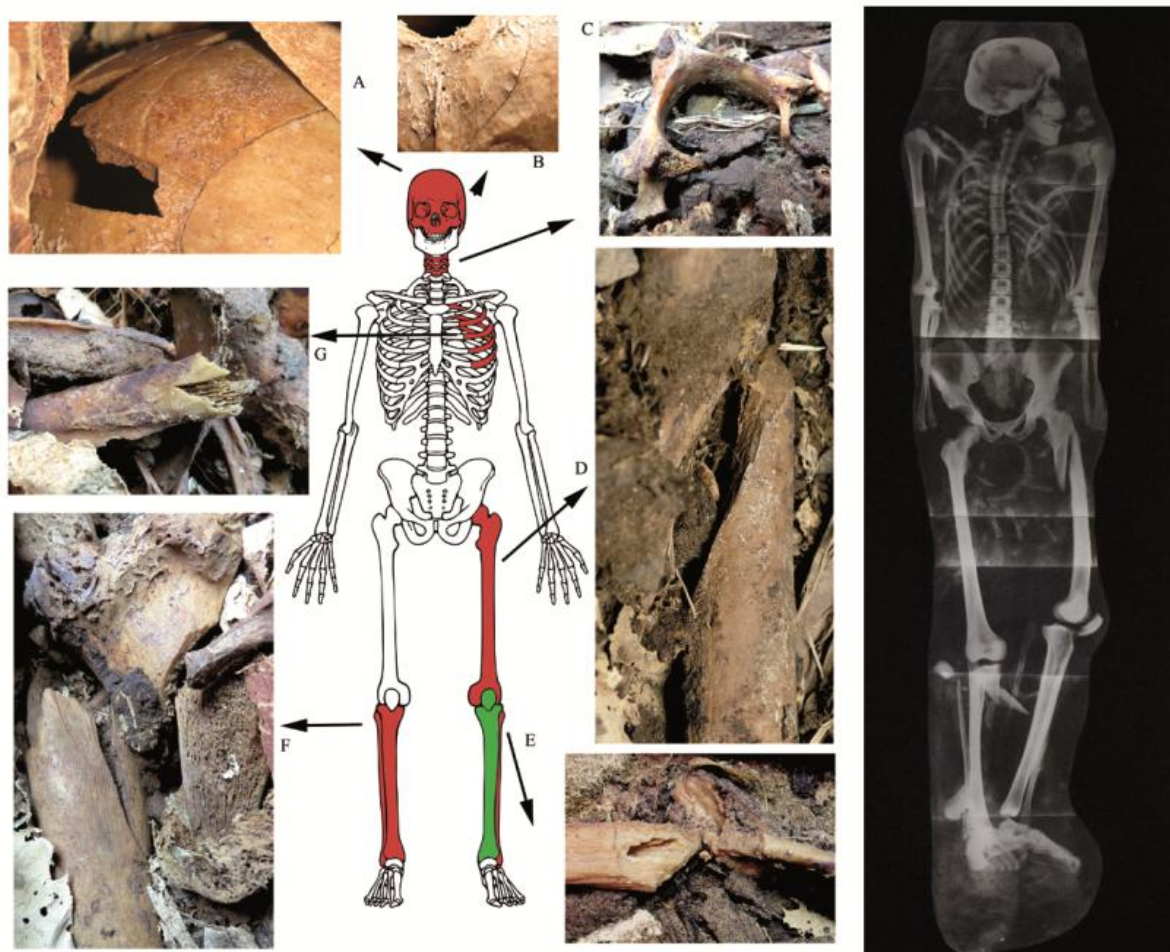


Figura 5: Izquierda diagrama de localización de las lesiones traumáticas en el esqueleto (verde ante-mortem, rojo perimortem): (A) trauma craneal; (B) fractura en anillo incompleta en la base del cráneo; (C) trauma bilateral en arco neuronal vértebra cervical; (D) trauma perimortem en fémur izquierdo; (E) fractura en ala de mariposa en la fibula izquierda; (F) Fractura conminuta en la tibia derecha; (G) fractura en tallo verde en costilla izquierda. Derecha, imagen Rayos X, proyección anterior.

El paquete funerario

Como se ha indicado, con independencia de la aplicación de productos vegetales o animales imposibles de detectar *de visu*, el cuerpo de la Momia 8 fue preparado en sus aspectos básicos de forma similar al resto de la población aborigen. En primer lugar, el cuerpo se acomodó con la misma disposición identificada en los registros funerarios de la isla. La cabeza ladeada a la izquierda y forzada hacia abajo, con el mentón apoyado en el hombro. El cuerpo atado fuertemente por correas en la zona de los hombros, codos, manos, tobillos y pies, puede que en algún caso interconectadas entre sí. No se detectan signos de amarre en las rodillas, como si sucede en el resto de la población, probablemente debido a las heridas abiertas con múltiples fracturas óseas en ambas extremidades. Aún se conservan restos de las cintas de cuero utilizadas para fijar las distintas partes del cuerpo, si bien se trata de restos parciales, desplazados de su posición original entre las últimas costillas izquierdas y la pelvis. Se trata de un fragmento de entre 3-4 cm de ancho anudado cerca de uno de los extremos. Por comparación con otras momias, probablemente el muerto se ataba pasando la correa alrededor de la zona que se pretende fijar y de ahí se prolongaba hasta el punto siguiente, desconociéndose si este procedimiento afectaba a todas las

ligaduras o si también cabían ataduras independientes unas de otras. En este sentido, el estado fragmentario del elemento impide consideraciones más amplias.

A continuación, el cuerpo constreñido pasó a envolverse, empleado para ello largos lienzos de cuero. Para la Momia 8 se han registrado 4 de estos lienzos. Cada pieza se confecciona uniendo numerosos pedazos de piel hasta constituir una especie de sábana de grandes dimensiones¹⁵. Estos pedazos, al menos en los lienzos mayores, proceden de efectos domésticos o personales reciclados para la función funeraria, como se demuestra a partir de la presencia de parches, ojales con huellas de uso, restos de apéndices inútiles para la nueva función, etc., (fig. 6). Con todo, el acopio de retales necesarios para la elaboración de estos lienzos es muy alto, sobrepasando con creces las dimensiones requeridas en la envoltura. Para esta parte del proceso hay que destacar la excelente calidad de la costura, propia de un trabajo especializado, realizada a partir de diminutas puntadas regulares unidas con tendones animales (fig. 9). Debido a la irregularidad de las piezas utilizadas se deben implementar fragmentos de morfología triangular adicionales que ayudan a armonizar las formas para conseguir una hechura de tendencia cuadrangular. El lienzo interno es una zalea de oveja finamente adobada realizada con animales de corta edad, con el vellón dirigido hacia adentro en contacto con el cuerpo. Los lienzos restantes se realizan con cueros curtidos que en los casos analizados resultan de cerdo¹⁶ (fig. 7).



Figura 6: Detalle de parche y un ojal respectivamente.



Figura 7: Detalle piel de oveja con el pelo hacia el cuerpo del Individuo.

¹⁵ Obviamente por las limitaciones de manipulación no se pueden ofrecer datos exactos sobre las dimensiones de las envolturas. Como tampoco la estimación del número de animales empleados para la confección de una de estas sábanas, toda vez que los retales han sido previamente utilizados para la fabricación de otros efectos.

¹⁶ OLALDE *et al.* (2015).

Cada uno de estos 3 lienzos presenta unas dimensiones considerables como sugiere la cantidad de pliegues documentados y si bien no es posible calcular su extensión total puede sugerirse un mínimo de 2,50 m de largo por 5 m de ancho por pieza. Para la confección del paquete, se toma uno de estos lienzos y partiendo desde la mitad sagital superior del cuerpo hacia la izquierda se enrolla hasta tres veces alrededor del cuerpo, terminando en el lateral derecho. Como el lienzo de cuero es mayor que la porción utilizada para envolver, la parte restante se dobla en múltiples pliegues. Lo mismo sucede con los extremos relativos a la cabeza y pies que se voltean hacia dentro, creando un contenedor a modo de saco. A continuación se ata el paquete utilizando cintas de cuero que se cortan sobre la marcha del mismo lienzo. Estas correas siguen la misma disposición que las que atan el cuerpo (fig. 8). Seguidamente, el segundo lienzo se une al primero mediante pequeños cortes por los que se pasan finas tiras también de cuero, asimismo extraídas en el momento (fig. 9). A partir de ahí el proceso se repite sin variación, esto es, tres vueltas al cuerpo terminado en este caso en el lateral izquierdo, plisado del cuero restante, fijación transversal mediante correas y empalme del tercer y último lienzo siguiendo el mismo procedimiento.

A partir del análisis de las pieles de la Momia 8 se manifiesta la huella del trabajo especializado, al menos, en relación con cinco grandes actividades como son el despellejado del animal, el curtido de la piel, la fabricación de enseres de uso cotidiano, la confección de los lienzos funerarios y el enfardado final. En lo que al aspecto mortuorio se refiere, las personas encargadas de elaborar los lienzos, cosiendo distintos trozos de piel reaprovechados, no están presentes o no actúan en el momento de enfardar el cadáver. De hecho, al extraer las correas para atar el fardo se cortan diferentes costuras del lienzo que quedan abiertas sin rematar, creando puntos de debilidad por donde se descosen los retales de cuero. Por su parte, los sucesivos lienzos empleados en el proceso de envoltura se pegan entre sí, mediante el ensartado de una fina tira del mismo material, esto es, se practica un agujero y se pasa la cinta sucesivamente siguiendo la técnica de punto redondeado. Asimismo, cuando se producen accidentes de fabricación, tales como la rotura de una correa o cinta, en vez de coser los trozos fragmentados se unen bien mediante un nudo, bien siguiendo la misma técnica de unión de los lienzos con perforaciones por las que se pasan tiras más finas o se amarra con finas hebras de fibras vegetales. Esta situación además de revelar un tiempo mucho más rápido e inmediato en la acción del enfardado, también sugiere que los imprevistos o problemas técnicos se resuelven de forma sencilla sin demasiado esmero, a pesar de que como se ha indicado se trata de un fardo funerario que denota cierta riqueza o preeminencia del personaje por el número y extensión de los lienzos.

En esta línea, también podría plantearse cuanto tiempo pasa entre que se confeccionan los lienzos hasta que son empleados en los fardos. Este es un problema para el que no existe una respuesta concreta, si bien merece la pena meditar si estos elementos se fabrican con antelación o si se montan con ocasión de la muerte de la persona. Al respecto, hay coyunturas, como sucede con la Momia 8, en que la muerte es un acontecimiento imprevisible. Por tanto, de considerar la primera posibilidad habría de admitirse que los lienzos funerarios se hacen muy pronto, pues hablamos de un adulto-joven para el que *a priori* no cabe esperar una muerte inminente. Por el contrario, la condición repentina del deceso pudiera estar aclarando el sentido del reciclaje de pieles amortizadas. En cualquier caso, a tenor de los datos disponibles hasta ahora parece que la reutilización es una constante en los envoltorios de piel de las momias de Gran Canaria, desmintiendo la información de las fuentes etnohistóricas sobre la existencia de ganado diputado para este menester, pues el tiempo requerido hasta completar el proceso sobrepasaría con creces el plazo funerario. Y si bien no es posible excluir un acopio de pieles con anticipación, parece que en la mayoría de los casos se trataría de materiales amortizados.



Figura 8: Detalle de los pliegues de los lienzos que integran el fardo y cintas de cuero que los sujetan.



Figura 9: Superior: Detalle de las costuras que se practican para unir los trozos de cuero, realizadas con tendones animales y agujas de hueso. Inferior: Detalle de las costuras de unión de los lienzos realizadas mediante perforación de la piel ligadas por tiras extraídas del mismo lienzo.

MUÉSTRAME TU FARDO Y TE DIRÉ QUIÉN ERES

De los datos disponibles se colige que la Momia 8 fue un varón joven que murió como consecuencia de una caída desde gran altura. Pero si las señales en los huesos no dejan duda sobre la causa de muerte, traumatismo craneo-encefálico severo entre otras lesiones, más difícil resulta proponer un escenario de muerte preciso para dicho suceso. Al respecto, el tratamiento aplicado al difunto ayuda a explicar las circunstancias en las que se pudo producir la muerte de esta persona¹⁷.

En principio, la presencia de fracturas antiguas cicatrizadas en la pierna izquierda pudiera relacionarse con una caída previa, sugiriendo que el individuo se desenvolvía en un contexto en el que estaba expuesto a accidentes con riesgo de fractura. En un territorio escarpado como

¹⁷ VELASCO *et al.* (2016).

el de Gran Canaria, cualquiera que desarrollara su actividad regular en este medio tendría más probabilidades de sufrir este tipo de tropiezos. Por ejemplo, aquellas personas dedicadas al pastoreo, al acopio de madera o cualquier otro tipo de materias primas esenciales en el día a día de estas poblaciones, cuya actividad requiere desplazamientos por terrenos abruptos de gran desnivel de manera frecuente. No cabe duda que este podría ser el escenario de muerte para la Momia 8; sin embargo, su fardo mortuario parece sugerir otras posibilidades. Así, aunque el tratamiento funerario es idéntico al del resto de la población, la cantidad de pieles utilizadas en el fardo superara con diferencia cualquier otro paquete de momia conservado en la actualidad, lo que la hace única dentro de la colección¹⁸. Esta enorme cantidad de cueros empleados en la envoltura puede considerarse un indicador contundente de distinción, bien porque se trate de una persona de alto rango, bien por haberse significado mediante alguna acción que enaltecía su persona. De modo que, considerando la ordenación del sistema productivo y la jerarquización social entre los antiguos canarios, parece que el fardo funerario estaría en consonancia más con un personaje principal que con un trabajador del común.

Entonces ¿qué otras causas podrían estar explicando esta muerte? Con los datos disponibles no es posible ofrecer un contexto definitivo. Además de un accidente fortuito, cabe la posibilidad de un percance mientras se realizan pruebas de valor entre los miembros de la nobleza tal y como se describe en las fuentes etnohistóricas o del suicidio entre el que cabría el de carácter ritual también practicado por personajes destacados según indican las crónicas de la conquista. Obviamente, también cabe una situación de violencia, esto es que fuera despeñado u obligado a saltar. Cualquiera de estos panoramas es factible, si bien manteniendo que se trata de un personaje destacado dentro del grupo. Tanto como para recuperar su cuerpo maltrecho y concederle un fardo mucho más rico que el de ninguna otra momia canaria conocida. Así, la posesión y propiedad de tantas pieles, la inversión de trabajo, la complejidad y el número de envolturas, singularizan este fardo y confieren a la persona una posición preeminente.

SOBREVIVIR A LA MUERTE

Hasta ahora la momificación en Gran Canaria ha sido asumida como un tratamiento intencional de conservación del cadáver destinado a las élites, entendida como un símbolo de prestigio. En este sentido, constituiría la máxima expresión de la desigualdad social en contraposición con la mayoría de los restos mortales carentes de esta condición. Se ha considerado también un distintivo de identidad sobre el que se ha interpretado el sistema de creencias y la actitud ante la muerte de los antiguos canarios. No obstante, estas premisas parecen no sustentarse o, al menos, no en su totalidad según se desprende de los últimos estudios realizados.

A la luz de estos estudios, se constata que la práctica del enfardado es común a toda la población, practicada de la misma manera durante generaciones, con independencia del estado de preservación actual, aunque con discrepancias en la cantidad y cualidad de los materiales empleados que se traducen en distintivo social. La muerte no es un mecanismo igualador y precisa de la reproducción del estatus en el nuevo espacio donde moran los antepasados. Por ello la ostentación de la posición social que hasta ahora se ha atribuido a la momia *per se* ha de ser matizada, recayendo en otros indicadores más concretos, entre los que han de incluirse las cualidades de las mortajas, además de otros muchos aspectos como el tipo de tumba, su posición en el cementerio, etc.

¹⁸ Ciertamente es que numerosas momias fueron expoliadas y repartidas por el mundo, cuando no destruidas sin más. Es probable que muchas de esas momias que salieron de la isla fueran las más vistosas y las más llamativas por la calidad de sus fardos.

Dentro de lo que son los tratamientos funerarios, los canarios fueron más efectivos en el trabajo de las pieles y los tejidos vegetales empleados en las envolturas para confeccionar el paquete funerario que en el propio cuidado de la materia orgánica humana, superando con creces el propio proceso de descomposición del cadáver. Las evidencias disponibles niegan el embalsamamiento como técnica de conservación intencional de los cuerpos, sugiriendo un proceso en el que tienen un protagonismo especial las envolturas y las condiciones ambientales de los sepulcros, de ahí que las únicas momias que existen provengan de cuevas y no de otro tipo de sepulcros. En esta misma línea, los paralelismos con la momificación egipcia que se vienen planteando en los últimos años¹⁹ no encuentran, tampoco en este aspecto, sustento empírico para su consideración²⁰.

En cuanto a la posible aplicación de ungüentos vegetales, animales o bien ciertas sustancias minerales en las momias de Gran Canaria, tal y como se describe en las textos etnohistóricos, de momento no han sido constatados de forma certera. No obstante, su aplicación resulta del todo lógica, sin que ello necesariamente deba interpretarse como el corolario de un fenómeno de embalsamamiento que busca el mantenimiento eterno de la carne. Acciones de purificación o con cualquier otro sentido simbólico son comunes en los tratamientos funerarios de todo grupo cultural, pasado o presente. Asimismo, deben considerarse otras posibles motivaciones con un carácter más mundano, tales como la aplicación de productos para evitar la pestilencia de la descomposición, repelente de animales, medidas higiénicas o sanitarias, etc., en especial teniendo en cuenta la inmediatez física que muchas veces se da entre tumbas y habitación.

Por otra parte, a modo de hipótesis hasta realizar los pertinentes análisis, no se puede descartar que algunos de estos productos se aplicaran a las pieles y tejidos con los que se confeccionaba el fardo, esto es el envoltorio, buscando la preservación del elemento contenedor, tal y como sucede en otros muchos contextos crono-culturales. Ello ayudaría a explicar la gran calidad de los envoltorios y su pervivencia más allá del propio tejido humano, resultando un elemento de protección eficaz que ayudaría al mantenimiento de los restos mortales por más tiempo. E incluso, como representación de la persona y de lo que esta fue, permitiendo su identificación tras la muerte. Dentro de este producto identitario, el aspecto con que llegamos a la nueva condición que representa la muerte está sujeto a un estricto protocolo que asegura la forma correcta de *ser* y *estar*, acorde a las exigencias que impone el acontecimiento. Así se manifiesta parte del tratamiento que recibían los antiguos canarios con motivo de la presentación de su cuerpo muerto ante los restantes miembros de la comunidad: vivos, muertos e incluso los que están por nacer.

En definitiva, aunque las momias de Gran Canaria no dejan de ser un elemento identitario de primer orden en nuestros días, parece oportuno reconsiderar su significado en el ordenamiento social y sistema ideológico de los antiguos canarios. No obstante, la gestión del hecho funerario y la implantación de los cementerios en el territorio sugieren una estrecha y constante relación entre los canarios y sus muertos, en la que subyace el sentimiento de respeto y homenaje al ancestro más allá de la condición de momia.

BIBLIOGRAFÍA

ALAMÓN, M.; MENDOZA, F.; GUILLÉN, J.; SUÁREZ, I.; MORENO, M. y OJEDA, C. (2010). “Intervención arqueológica en el Roque de Las Nieves (T. M. de Agaete, Gran Canaria)”. *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*.

¹⁹ ÁLVAREZ y MORFINI (2014); ATOCHE *et al.* (2008); CANAMAS (2015).

²⁰ Por su parte, la evaluación de las fuentes literarias que relacionan la momificación canaria con la egipcia igualmente pone en tela de juicio esta posibilidad MÉNDEZ (2014).

- ALBERTO, V. (2014). "El tiempo eterno. La Necrópolis y el C14". En *Patrimonio Histórico Gran Canaria C14. Los antiguos canarios y el carbono 14*. Boletín electrónico de Patrimonio Histórico nº 2 año 2014. Cabildo de Gran Canaria.
- ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2009). "Manipulación del cadáver y práctica funeraria entre los antiguos canarios: la perspectiva osteoarqueológica". *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología* 18, pp. 91-120.
- ALBERTO, V.; DELGADO, T.; VELASCO, J. y SANTANA, J. (2013-14). "En la ambigüedad de tu piel. Sobre momias y tumbas". *Tabona: Revista de prehistoria y de arqueología* 20, pp. 33-60.
- ATOCHE, P.; RAMÍREZ, M. y RODRÍGUEZ, C. (2008). La momificación o «mirlado» en la Protohistoria canaria: ¿un rito egiptizante asimilado? En ATOCHE, P., RODRÍGUEZ, C. y RAMÍREZ, A. (eds). *Mummies and Science. World mummies research. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies 2007*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 143-157.
- ÁLVAREZ, M. y MORFINI, M. (2014). *Tierras de Momias. La técnica de eternizar en Egipto y en Canarias*. Ediciones Ad Aegyptum SL.
- CANAMAS, J. P. (2015). Ensayo sobre el poblamiento de canarias. EAN 9782746687813.
- GARCÍA MÁRQUEZ, G. (1961). *El coronel no tiene quien le escriba*. Medellín: Ed Aguirre.
- HUNTINGTON, R. and METCALF, P. (1979). *Celebrations of Death: The anthropology of mortuary ritual*. Cambridge University Press.
- JAEGER L. H.; GIJÓN, H.; ARCO M. C. DEL; MARTÍN M.; RODRÍGUEZ C.; ARCO, M. C. DEL; ARAÚJO A. e IÑIGUEZ A. M. (2016). "Evidence of helminth infection in Guanche mummies: Integrating paleoparasitological and paleogenetic investigations". *The Journal of Parasitology*, vol. 102(2), pp. 222-228. doi: 10.1645/15-866.
- MÉNDEZ, D. (2014). *Momias, xaxos y mirlados. Las narraciones sobre el embalsamamiento de los aborígenes de las Islas Canarias (1482-1803)*. La Laguna: *Instituto de Estudios Canarios*
- OLALDE, I.; CAPOTE, J.; ARCO, M. C. DEL; ATOCHE, P.; DELGADO, T.; GONZÁLEZ, R.; PAIS, J.; AMILLS, M.; LALUEZA, C. and RAMÍREZ, O. (2015). Ancient DNA sheds light on the ancestry of pre-hispanic Canarian pigs. *Genetics Selection Evolution*, 47(1), 1. doi: 10.1186/s12711-015-0115-7.
- TRUJILLO, A. y GONZÁLEZ, J. M. (2011). "Tafonomía de Alta Montaña: Aproximación multidisciplinar al estudio de restos parcialmente conservados". *Actas de las IV Jornadas Prebendado Pacheco de Investigación Histórica*. Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, pp. 71-96.
- VELASCO, J.; ALBERTO, V.; DELGADO, T. and SANTANA, J. (2016). "Fatal injuries in a pre-hispanic canary mummy: violence, accident or ritual suicide?" *International Journal of Osteoarchaeology*. doi: 10.1002/oa.2567